



NIT: 901367725-5

PROPUESTA ECONÓMICA

Bello, Agosto 27 de 2020

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA

Medellín Antioquia

El suscrito, **JULIAN DAVID MACÍAS GARCÉS**, en calidad de representante legal de La Empresa **TECNOBELLO S.A.S con Nit 901.367.725-5** y de acuerdo con las especificaciones técnicas de los documentos de la presente contratación, hace la siguiente propuesta para **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CELULARES**.

Igualmente, declaro que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de **UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ML (\$1.556.000)** de acuerdo a la siguiente descripción:

DESCRIPCIÓN	Columna1	CANT.	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
SAMSUNG A21 S 64GB AZUL-NEGRO Características principales Pantalla: 6.5", 720 x 1600 pixels Procesador: Exynos 850 2GHz RAM: 4GB Almacenamiento: 64GB Expansión: microSD Cámara: Cuádruple, 48MP+8MP+2MP+2MP Frontal 13 MP Batería: 5000 mAh OS: Android 10 Perfil: 8.9 mm Peso: 192 g		2	\$ 778.000	\$ 1.556.000
TOTAL				\$ 1.556.000

Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, de los cuales ninguno goza de reserva legal

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,


JULIÁN DAVID MACÍAS GARCÉS

C.C.: 98.710.464 de Bello Antioquia

Representante Legal

Carrera 50 #50-15 Centro Comercial Metrobello Local 131 y 206
Teléfono 6005223 WhatsApp 3117159215 - 3046393030
comercial@tecnobello.com.co

PROPUESTA COMERCIAL

Cordial saludo

TECNOBELLO SAS se complace en presentar nuestro portafolio y poner a su disposición nuestros productos y servicios. Somos una empresa con más de 8 años de experiencia en la comercialización, instalación, reparación y mantenimiento de artículos de tecnología, infraestructura, redes de datos y seguridad; teniendo como principal objetivo la asesoría, calidad, cumplimiento y servicio para nuestros clientes.

Nuestro portafolio:

PRODUCTOS

Ofrecemos productos enfocados en el área de la tecnología y comunicaciones:

- Accesorios para PC
- Cables y convertidores
- Portátiles y equipos de escritorio
- Audio y sonido
- Almacenamiento: Memorias USB, Micro y SD. Discos duros internos y externos
- Conectividad: Routers, Access Point, Extensor de Rango, Antenas WIFI, Switches
- Conectores y adaptadores de Audio
- Luces
- CCTV y sistemas de seguridad
- Cargadores para portátil
- Línea gamer, robótica y electrónica
- Celulares y equipos de comunicaciones
- Escritorios, sillas y modulares para oficina e instituciones.
- Redes y cableado estructurado
- Estructuras metálicas
- Techos, pérgolas, rejas
- Obras civiles

SERVICIOS

- Mantenimientos y reparación de computadores
- Mantenimiento y reparación de celulares y equipos de comunicación
- Mantenimiento y reparación de sistemas de audio, luces y sonido
- Mantenimiento de CCTV y sistemas de seguridad
- Mantenimiento de redes y cableado estructurado
- Instalación de estructuras metálicas
- Todo lo relacionado con cerrajería, vidriería y carpintería



NIT 901367725-5

Entendemos la importancia de su decisión y para ello contamos con un equipo de trabajo capacitado y especializado para llevar a cabo nuestra misión y labor. Así mismo queremos resolver cualquier inquietud y estaremos dispuestos a realizar los ajustes necesarios para la solución que usted necesita.

Atentamente,

JULIAN MACIAS

Representante Legal

Cel. 3046393030

VERONICA CORREA SEPULVEDA

Gerente general

Cel. 3215192111



NIT 901367725-5

Carrera 50 #50-15 Centro Comercial Metrobello Local 131 y 206
Teléfono 6005223 WhatsApp 3117159215 - 3046393030

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

98710464

NUMERO

MACIAS GARCES

APELLIDOS

JULIAN DAVID

NOMBRES

Julian D. Macías

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

15-JUL-1984

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

05-NOV-2002 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0104900-16115351-M-0098710464-20030612

04610 03163B 01 138486353



Banco
Caja Social

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

TECNOBELLO SAS

Identificado con

NI9013677255

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0202 BELLO PARQUE, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número

: 24100451294

Fecha de Apertura

: 10 de marzo de 2020

Condiciones de Manejo

: Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector

Estado

: CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR
Realizada en la oficina 0202 BELLO PARQUE de la ciudad de BELLO, el día viernes, 21 de agosto de 2020.

Cordialmente,

Efectuado por:

D0C6G1A4 - DAVID FERNANDO CAÑAS GUTIERREZ



Banco Caja Social

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Gerente
Oficina Bello Parque

Recibo No.: 0019822481

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fmyrCSkaflkWkbwp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 3 DE JULIO DE 2020. (Art. 1 Decreto Legislativo 434 del 19 de marzo de 2020)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TECNABELLO S.A.S.
Nit: 901367725-5
Domicilio principal: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-668250-12
Fecha de matrícula: 18 de Febrero de 2020
Ultimo año renovado: 2020
Fecha de renovación: 18 de Febrero de 2020
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 No. 50 15 INT 206 C.C.
METRO BELLO
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: jdmacias@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6005223
Teléfono comercial 2: 3117159215
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 50 No. 50 15 INT 206
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fmyrCSkaflkWkbwp

Correo electrónico de notificación: jdmacias@hotmail.com
Telefono para notificación 1: 6005223
Teléfono para notificación 2: 3117159215
Telefono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica TECNOBELLO S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por documento privado, del 12 de febrero de 2020, de los Accionistas, inscrito(a) en esta cámara de comercio el 18 de febrero de 2020 bajo el número 4552 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, denominada:

TECNOBELLO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal todo tipo de actividades que tengan relación con la comercialización de productos tecnológicos de cómputo y de procesamiento de datos, software, telecomunicaciones, además de la venta de materiales, utensilios, accesorios electrónicos, electromecánicos, artículos de aseo, cocina, papelería, ferretería y artículos para dotaciones en edificios, casas, locales comerciales e instituciones educativas públicas y privadas. Así mismo, podrá realizar la comercialización de materiales, utensilios, artículos, accesorios y productos de tecnología y de telecomunicaciones, tales como celulares, tablets y toda clase de dispositivos de comunicación, además de sus accesorios y componentes los cuales se comercializarán, al por mayor y al detal; venta de muebles, maquinaria y equipo de oficina, dispositivos de hardware y software, impresoras, periféricos, diversos tipos de cableado, unidades externas de almacenamiento y procesamiento en general, insumos, bienes y tecnología nueva y de punta, en un amplio portafolio de productos, la sociedad realizará la comercialización al por mayor y al detal de insumos de mantenimiento para todo tipo de maquinaria y equipos en general, venta de repuestos y accesorios para máquinas y equipos de diversa índole; adaptación y transformación de todo tipo de maquinaria y herramientas.

Igualmente, podrá realizar la comercialización al por mayor y al por menor de productos diversos NCP, en general; comercialización de artículos, productos, utensilios y elementos de fibra óptica para redes

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fmyrCSkaflkWkbwp

de transmisión de datos, realización de acometidas de redes eléctricas y de procesamiento de datos; instalación y mantenimiento de redes eléctricas, circuitos cerrados de voz y televisión, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

En desarrollo y cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar actividades propias de la elaboración de productos; así como la representación, agenciamiento, importación y distribución de toda clase de productos, equipos, tecnología y asesorías necesarias para el cabal cumplimiento de las actividades sociales.

Así mismo, la sociedad podrá comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, pignorarlos o hipotecarlos y limitar el dominio de ellos en cualquier forma, así como adquirir nombres, marcas e insignias comerciales, a fin de celebrar todos los contratos relacionados con la propiedad industrial y la propiedad intelectual. Podrá también, la sociedad, contratar asesoría de carácter técnico, industrial e intelectual, ya sea de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

También podrá la sociedad dar y recibir dineros y otros géneros en calidad de mutuo, celebrar el contrato de cuenta corriente bancaria, así como los demás contratos con establecimientos de crédito y demás entidades financieras; también podrá realizar todas las operaciones que sean necesarias con las compañías aseguradoras y constituir sociedades para el desarrollo de su objeto social o adquirir acciones, cuotas sociales o partes de interés en otras sociedades que tengan como objeto una actividad análoga o complementaria de la finalidad que persigue esta sociedad o que sea necesaria, conveniente o útil para el logro del objeto social.

La sociedad podrá de igual forma adquirir, vender, ceder y celebrar todos los actos o contratos relacionados con títulos valores y, en fin, girar cheques, letras de cambio, pagarés y demás instrumentos negociables, así como aceptarlos, negociarlos, avalarlos, realizarlos, etc.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$20.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fmyrCSkaflkWkbwp

Valor Nominal : \$20.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor : \$20.000.000,00

No. de acciones : 1.000,00

Valor Nominal : \$20.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor : \$20.000.000,00

No. de acciones : 1.000,00

Valor Nominal : \$20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes y será designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.

Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fmyrCSkafllkwbwp

REPRESENTANTE LEGAL JULIÁN DAVID MACIAS GARCÉS 98.710.464
DESIGNACION

Por Documento Privado del 12 de febrero de 2020, de los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara el 18 de febrero de 2020, en el libro IX, bajo el número 4552

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal: 4741
Actividad secundaria: 9511
Otras actividades: 4761, 4759

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	TECNOBELLO
Matrícula No.:	21-517057-02
Fecha de Matrícula:	08 de Septiembre de 2011
Ultimo año renovado:	2019
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 50 50 15 INT 206
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fmyrCSkaflkWkbwp

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4741

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fmyrCSkaflkwkbwp



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

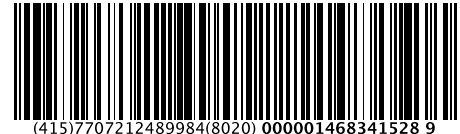
2. Concepto 0 1 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14683415289



(415)7707212489984(8020) 000001468341528 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 1 3 6 7 7 2 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Año

Mes

Día

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

TECNOBELLO S.A.S

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento:

Antioquia

0

5

40. Ciudad/Municipio:

Bello

0

8

8

41. Dirección principal

CR 50 50 15 CC METROBELLO LC 206

42. Correo electrónico:

jdmacias@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

6

0

0

5

2

2

3

3

1

1

7

1

5

9

2

1

5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

4 7 4 1

47. Fecha inicio actividad:

2 0 2 0 0 2 1 3

Actividad secundaria

48. Código:

9 5 1 1

49. Fecha inicio actividad:

2 0 2 0 0 2 1 3

50. Código:

Otras actividades

1

2

4 7 6 1

4 7 5 9

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	1	4	4	8	1	0	4	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 2 0 0 2 1 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NATALIA HURTADO DIAZ

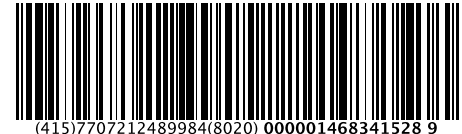
985. Cargo: ABOGADO JUNIOR DE REGISTROS

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14683415289



(415)7707212489984(8020) 000001468341528 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 1 3 6 7 7 2 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 4	
72. Número:		
73. Fecha:	2 0 2 0 0 2 1 2	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro:	2 0 2 0 0 2 1 8	
77. No. Matrícula mercantil:	0 0 6 6 8 2 5 0 1 2	
78. Departamento:	0 5	
79. Ciudad/Municipio:	0 8 8	
Vigencia:		
80. Desde:	2 0 2 0 0 2 1 2	
81. Hasta:	9 9 9 9 1 2 3 1	
82. Nacional: 1 0 0 %		
83. Nacional público: 0 %		
84. Nacional privado: 1 0 0 %		
85. Extranjero: 0 %		
86. Extranjero público: 0 %		
87. Extranjero privado: 0 %		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1		Año Mes Día	
2		Año Mes Día	
3		Año Mes Día	
4		Año Mes Día	
5		Año Mes Día	

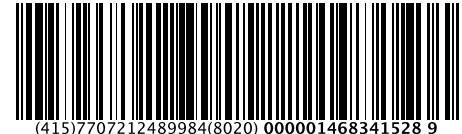
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14683415289



(415)7707212489984(8020) 000001468341528 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 6 7 7 2 5 - 5 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 0 0 2 1 8
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación: 9 8 7 1 0 4 6 4
102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido MACIAS	105. Segundo apellido GARCES
106. Primer nombre JULIAN	107. Otros nombres DAVID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:
102. DV 103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV
110. Razón social representante legal	

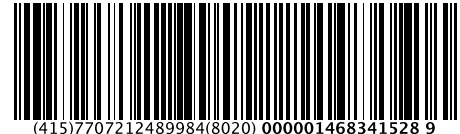
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14683415289



(415)7707212489984(8020) 000001468341528 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 1 3 6 7 7 2 5 - 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica: Comercio al por menor de computad	4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento: TECNOBELLO			
163. Departamento: Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio: Bello	0 8 8
165. Dirección: CARRERA 50 50 15 INT 206			
166. Número de matrícula mercantil:	0 0 5 1 7 0 5 7 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil:	2 0 1 1 0 9 0 8
168. Teléfono:	3 1 4 8 9 7 3 0 2 3	169. Fecha de cierre	AAAA MM DD
160. Tipo de establecimiento:		161. Actividad económica:	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento:		164. Ciudad/Municipio:	
165. Dirección:			
166. Número de matrícula mercantil:		167. Fecha de la matrícula mercantil:	AAAA MM DD
168. Teléfono:		169. Fecha de cierre	AAAA MM DD
160. Tipo de establecimiento:		161. Actividad económica:	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento:		164. Ciudad/Municipio:	
165. Dirección:			
166. Número de matrícula mercantil:		167. Fecha de la matrícula mercantil:	AAAA MM DD
168. Teléfono:		169. Fecha de cierre	AAAA MM DD

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Departamento
Administrativo
de la Función
Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		SIGLA		NIT No.		901367725-5	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:			
☐ NAL.	☐ DPTL.	☐ DIST.	☐ MPL.	☐ OTRO	☐ ¿CUAL?	☐ TIPO	☐ CLASE
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA				PAÍS			
MUNICIPIO				DEPARTAMENTO			
TELEFONOS				DIRECCIÓN			
6005223				Carretera 50 #50-15 Loc. 206			
FAX				APARTADO AEREO			
I. IDENTIFICACIÓN							
II. SERVICIOS							
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD							
1 Venta de accesorios tecnológicos 2 Mantenimiento							
3 Insumos de Oficina 4 Insumos de Aseo							
5 Equipos de telecomunicaciones 6							
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL							
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:							
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR		
Andres Brates		X	3015961334	10/03/2020	\$ 4'500.000		
Mapache LTDA		X	3206810938	30/06/2020	\$ 19.000.000		
Juan Esteban Correa		X	3013790846	14/02/2020	\$ 3.000.000		
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO							
PRIMER APELLIDO	MACIAS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	GARCES	NOMBRES	JULIAN DAVID		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	98710464	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	Representante Legal	☒ Apoderado	☐	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C.	☒	C.E.	☐	PASAPORTE	☐		
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE:							
CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1º, LEY 190 DE 1995).							
OBSERVACIONES:							
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 50, LEY 190 DE 1995).							
FIRMA	Julian Macias			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	21/08/2020		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 40, LEY 190 DE 1995).							
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE							
CIUDAD Y FECHA							
CONTRATANTE							
FORMA FUHVPJ001							



NIT: 901367725-5

El suscrito Representante Legal de la empresa TECNOBELLO S.A.S,

Certifica que:

Yo **JULIAN DAVID MACÍAS GARCÉS** identificado con C.C. N° **98.710.464 de Bello (Ant.)**, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **TECNOBELLO SAS** con Nit **901.367.725-5**, certifico que la **entidad**, se encuentra al día en el pago de seguridad social en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La anterior certificación se expide con base en el artículo 83 de la Constitución Política Colombiana, el cual reza *“Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas”*..

Dado en el Municipio de Bello, a los 21 días del mes agosto de 2020

Cordialmente,


JULIAN DAVID MACÍAS GARCÉS

C.C.: 98.710.464 de Bello Antioquia

Representante Legal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901367725	5	TECNOBELLO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 50 #50-15 LOCAL 206	BELLO-ANTIOQUIA	6023932	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2020-07	2020-08	713508130	9408700755	E	2020/08/10	2020/08/18	BANCOLOMBIA	8

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200
TOTAL				1	\$215,500	\$0	\$0	\$215,500



NIT: 901367725-5

El suscrito Representante Legal de la empresa TECNOBELLO S.A.S,

Certifica que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Bello, a los 21 días del mes agosto de 2020

Cordialmente,



JULIÁN DAVID MACÍAS GARCÉS

C.C.: 98.710.464 de Bello Antioquia

Representante Legal

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 21 de agosto de 2020, a las 11:41:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	98710464
Código de Verificación	98710464200821114154

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 21 de agosto de 2020, a las 11:42:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9013677255
Código de Verificación	9013677255200821114206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 148979189



WEB

11:39:10

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de agosto del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN DAVID MACIAS GARCES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98710464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:46:43 horas del 21/08/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **98710464**

Apellidos y Nombres: **MACIAS GARCES JULIAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 148997629



WEB

14:48:15

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de agosto del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TECNOBELLO SAS identificado(a) con NIT número 9013677255:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/08/2020 12:29:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 98710464 y Nombres: JULIAN DAVID MACIAS GARCES.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. 15227598 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información 

5159000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co